



**ACTA
V. SESIÓN EXTRAORDINARIA
MODALIDAD VIRTUAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

En Iquique, a 03 de Diciembre de 2020, celebrada en Modalidad Virtual, de 09:38 a 09:51 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el Consejero, Presidente del Consejo Regional **RUBÉN BERRÍOS CAMILO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo AD – HOC **OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ**.

II. ASISTENCIA

Asistieron los Consejeros Regionales integrantes del Consejo Regional la Sra. Francisca Salazar Callazaya y los Sres. Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Jose Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Luis Carvajal Véliz y Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la ausencia justificada de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre, quien esgrimió razones médicas.
Según Certificado Core.



III. PALABRAS DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, consejeros, indicarle lo siguiente por razones administrativa no es factible modificar las vacaciones que hoy día estoy sirviendo, razón por la cual el día de ayer se adoptó la medida administrativa de designar en Comisión de Servicio a don Osvaldo Ardiles, para efectos de participar como Secretario Ejecutivo AD-HOC en esta Sesión Plenaria del Consejo Regional y de esa forma contar con un Ministro de Fe hábil para ese fin, conforme al Artículo 16 del Reglamento del Consejo Regional.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, colegas, con el quórum necesario se da por iniciada la **V. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, Modalidad Virtual.**

Saludar a todos los colegas, antes de iniciar la Sesión, en primer lugar dar la bienvenida oficial a una Sesión de Pleno a nuestra nueva integrante del Consejo Regional, Francisca Salazar Callazaya, bienvenida colega, va ser muy grato para nosotros tener una nueva integrante, representante de las mujeres, tan empoderadas las iquiqueñas, que doce varones y 2 mujeres representan hoy día este cuerpo colegiado, que es el Consejo Regional, así que bienvenida, mucha fuerza no más y en hora buena tenerla con nosotros.

Francisca Salazar Callazaya señala que, muchas gracias Presidente y gracias por su apoyo.

Presidente del Consejo señala que, saludar a todos los funcionarios, a nuestro equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva, Jefe de Divisiones del Gobierno Regional, Jefes de Servicios, especialmente al Director de Salud, a todos los presentes y también quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.

Colegas, señalar que esta es una Sesión de Pleno Extraordinaria, con un único punto en Tabla y que corresponde al Informe de la **Comisión de Salud**, a cargo de su Relator de Comisión don Iván Pérez Valencia.



V. PUNTOS DE TABLA

TABLA
V. SESIÓN EXTRAORDINARIA/2020
MODALIDAD VIRTUAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR	:	MODALIDAD VIRTUAL (APLICACIÓN ZOOM)
HORA	:	09:30 en primera citación. 09:45 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. RUBÉN BERRÍOS CAMILO

09:30 Hrs. Informe Comisión Salud. Sr. Iván Pérez, Relator Comisión.

- **Solicitud de modificación del proyecto "Plan de resolución Lista de Espera Toma de Muestra y Procesamiento COVID 19".**

Exponen: Sr. Director Servicio de Salud
Don Jorge Galleguillos Möller

Sra. Jefa División Presupuesto e Inversión Regional
GORE Doña Grace Greeven Frank

Buenos días colegas, buenos días Presidente, le doy la como ha si usted lo ha manifestado, le doy la bienvenida a pesar de que nosotros ya la recibimos, a nuestra colega Francisca Salazar pero le doy acá en una Sesión de Pleno la bienvenida a integrarse en este Consejo y el trabajo por el bien de nuestra región, así lo hemos conversado con Francisca y está totalmente dispuesta a trabajar por nuestra región Tarapacá y especialmente por la Provincia del Tamarugal.

Francisca Salazar Callazaya señala que, así es consejero, muchas gracias.



Iván Pérez Valencia señala que, así que bienvenida y va a contar con todo mi apoyo así como también hemos sido... he apoyado a Verónica, la voy a apoyar a usted, porque yo creo y siempre he dicho de que... es bueno tener la presencia de resolver en una nueva lo jurídico o don Iván consejero delegado la presencia femenina dentro del Consejo Regional.

Francisca Salazar Callazaya señala que, muchas gracias y gracias por sus buenos deseos.

Iván Pérez Valencia señala que, el día 2 de diciembre de 2020 y siendo las 11:50 horas se dio inicio a la Comisión Salud, actuando como moderador Presidente Interino, el consejero Iván Pérez Valencia, para analizar el siguiente punto en Tabla:

- **Solicitud de modificación del proyecto “Plan de resolución Lista de Espera Toma de Muestra y Procesamiento COVID 19 ”.**

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales Don Pablo Zambra Venegas, Don Iván Pérez Valencia, Don Luis Carvajal Véliz, Don Javier Yaryes Silva, Don Lautaro Lobos Lara, Don Pedro Cisternas Flores, Don Rubén Berríos Camilo, Don Rubén López Parada, Don Eduardo Mamani, Don José Lagos Cosgrove, Doña Francisca Salazar Callazaya

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; el Sr. Director del Servicio de Salud y la Sra. Jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional, Doña Grace Greeven; Frank.

ACUERDOS Y FUNDAMENTOS:

El objetivo principal de esta iniciativa es ampliar la capacidad de toma de muestra y procedimiento oportuno y de esta manera interrumpir la cadena de transmisión de la población del COVID 19, se busca ampliar el 200 los testeos y procedimientos principalmente para grupos de riesgos, tales como adultos mayores institucionalizados, profesionales de la salud, manipuladores de alimentos, usuarios crónicos respiratorios, otros funcionarios/as definidos como población de riesgo y, en general, toda la población expuesta y en potencial riesgo de contraer la infección.



El proyecto fue aprobado por un monto de M\$197.486.- el Director del Servicio de Salud de Iquique, informa que el 30 de noviembre del presente año, se han comprometido un total de \$163.948.144.-, quedando un saldo de \$33.539.856.-

Este saldo se debe a la economía de arriendo en arriendo de vehículos para el equipo de toma de muestra, economía en el gasto de combustible y la renuncia voluntaria de personal.

Se solicita aumentar el plazo del proyecto hasta el 31 de diciembre del 2020, para mantener la estrategia por el mes de diciembre del presente año de las tomas de muestra PCR, dando uso a la diferencia de recursos disponibles en la estrategia.

La Comisión por la mayoría de los presentes y por eso se le pidió que hiciera esta Comisión en este Pleno Extraordinario, debido a los tiempos, así que esa es la información Presidente.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias colega por su buena disposición ayer también, esto ha sido una manifestación muy evidente de la buena disposición del Consejo Regional de sacar las iniciativas adelante, teníamos con licencia médica a la Presidenta titular y al Vicepresidente también con algunos inconvenientes de salud y el colega Iván Pérez tomó la Comisión y posteriormente todos ustedes, los presentes aceptaron que pudiéramos hacer de manera muy celera esta Sesión Extraordinaria para poder sacar adelante esta iniciativa que como lo dice el Presidente viene con recomendación unánime.

Por lo tanto, colegas vamos a proceder a votar la Solicitud de Modificación del proyecto **“Plan de resolución Lista de Espera Toma de Muestra y Procesamiento COVID 19”**, en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Francisca Salazar Callazaya; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Véliz; Pablo Zambra Venegas; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia de la ausencia justificada de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre; quién esgrimió razones médicas.



Presidente del Consejo señala que, muchas gracias, colegas, como al Sesión de Pleno Extraordinario siempre se convoca un sólo punto en Tabla, me gustaría darle la palabra al Director y Jefe de Servicio, don Jorge Galleguillos.

Jorge Galleguillos Möller, Director Servicio de Salud de Iquique señala que, gracia Presidente, buenos días a todos los consejeros, primero que todo, agradecer el apoyo, tal como lo mencionó ayer don Rubén, esto no es un responsabilidad del Consejo ni estoy traspasando la responsabilidad al Consejo, porque efectivamente lo que buscando es prolongar esto, nosotros lo habíamos hecho hasta noviembre, pero dado que tenemos esta posibilidad poder mantener esta capacidad y poder velar que podemos mantener mayor capacidad de búsqueda activa y precisamente del PCR.

Así que, agradezco nuevamente porque esto ha ido en directa relación a un beneficio hacia nuestra población y como Director del Servicio de Salud estamos comprometidos con ello, mientras nosotros estemos acá vamos a dar todo nuestro esfuerzo.

Solamente para mencionarles, como hoy día, junto con que es el día de la Secretaria y saludamos a todas las Secretarias a nivel de servicio, hoy es el día del Médico y también estamos acá saludando a todos nuestros médicos, agradeciéndoles todo el esfuerzo que han hecho en este periodo, así que estuvimos en la mañana primero una reunión de Tabla y ahora pasamos a saludar a cada uno de ellos, así que, en nombre de ellos y también agradezco todo el apoyo que se nos efectuó, gracias Presidente.

Presidente del Consejo señala que, gracias a usted Director, y hacemos extensivo el saludo a todos los médicos, principalmente a los de nuestra región obviamente y...

Pedro Cisternas Flores señala que, la palabra Presidente...

Presidente del Consejo señala que, por supuesto, la palabra don Pedro.



Pedro Cisternas Flores señala que, aprovechando la presencia de don Jorge Presidente, y el tema atingente al tema que estamos concluyendo, tengo una información que espero que ojalá me la desmienta, pero de ser así... sería bastante preocupante a habida cuenta de los vaticinios apocalípticos que está haciendo el MINSAL respecto al segundo rebrote de la Pandemia, MINSAL está hablando cerca de enero cerca de 9.000 contagiados diarios y preguntarle don Jorge, si el laboratorio que había puesto a disposición en un comienzo de la Pandemia, la Universidad Arturo Prat, dejó de funcionar para toma de muestra.

Jorge Galleguillos Möller, Director Servicio de Salud de Iquique señala que, efectivamente como usted lo señala don pedro, a partir de diciembre dejó de funcionar porque estaba contratado por personal del Servicio de Salud y lo que hicimos nosotros fue aumentar la capacidad a nivel del Hospital Regional y también tuvimos un inconveniente que hizo que estuviéramos casi un mes y medio con la gente sin poder trabajar, porque teníamos con la parte eléctrica.

Nosotros le construimos con el mantenimiento de los equipos, acá está el consejero que es el Rector de la Universidad, él les puede explicar un poco más en detalle de lo que ocurrió en el interior, pero yo como Director del Servicio le tuve que informar y nosotros para poder prevenir eso lo disminuimos la capacidad de región sino que la aumentamos, o sea mejoramos el proceso dentro del Hospital, estamos eternamente agradecido tal como se lo manifesté a don Alberto Martínez, todo el apoyo que él nos ha efectuado, pero en ningún caso para su tranquilidad don pedro, ha significado una baja en los términos de procesamiento de PCR.

Respecto a lo que usted menciona del MINSAL nosotros como región, tenemos algo que no es favorable que efectivamente es un poco más detrás del resto y en general yo creo y esto es una apreciación personal, que el clima a nosotros nos favorece bastante respecto a lo que ocurre en el Sur, que está demostrado que en el verano europeo hubo una baja significativa de los casos y después hubo un rebrote que es la parte que nos preocupa, el efecto rebrote que probablemente para nuestro juicio sería a partir de que empiece a bajar la temperatura marzo – abril de próximo año, así que es de esperar que contemos con la vacuna con anterioridad.

Pedro Cisternas Flores señala que, gracias don Jorge.



VI. ACUERDOS

1.- **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“PLAN DE RESOLUCIÓN LISTA DE ESPERA TOMA DE MUESTRA Y PROCESAMIENTO COVID-19”**, Subtítulo 24 FNDR, sin código BIP, por una suma total de M\$ 197.486, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	Subtítulo	INVERSIÓN 2020 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	24	197.486.-	0.-	197.486.-
Total		197.486.-	0.-	197.486.-

Se modifica el plazo de ejecución del proyecto hasta el 31.12.2020, para mantener la estrategia por el mes de diciembre del presente año de las tomas de muestra PCR. Asimismo, se autoriza utilizar la diferencia de recursos disponibles de \$33.539.856, en el cumplimiento de los objetivos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1213/2020, de fecha 30 de noviembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Francisca Salazar Callasaya, Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia de la ausencia justificada de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre, quien esgrimió razones médicas.

Presidente del Consejo señala que, gracias don Jorge, bueno colegas, yo creo habiendo agotado la Tabla de esta Sesión de Pleno Extraordinario y reiterar mis agradecimientos colegas, a su excelente disposición, a los funcionarios que están presentes y a todos los que han hecho posible que en menos de 24 horas, porque así fue, pudiéramos organizar esta Sesión Extraordinaria, para poder dar solución a la solicitud del Servicio de Salud.

Siendo las 9:38 horas, colegas, se da por cerrada la **V. Sesión de Pleno Extraordinaria Modalidad Virtual del Consejo Regional.**



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

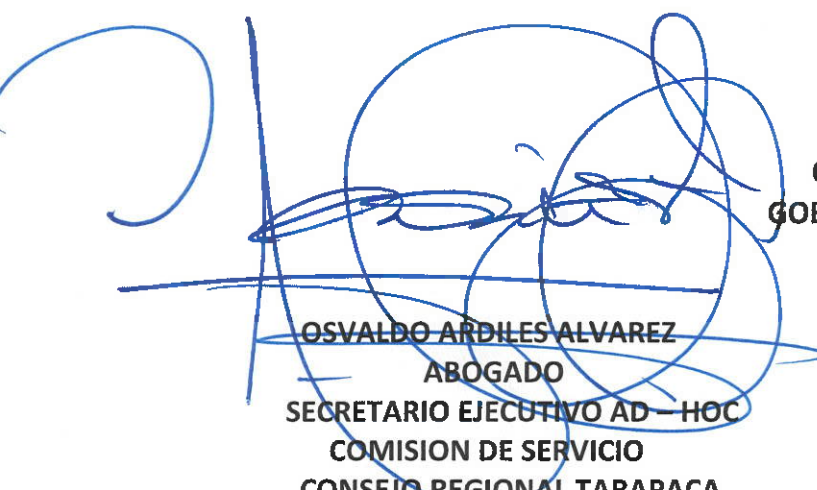
El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° V. del 03 de Diciembre de 2020**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 09:31 horas.

RUBEN
JORGE
BERRIOS
CAMILO

Firmado con firma
electrónica
avanzada por
RUBEN JORGE
BERRIOS CAMILO
Fecha: 2021.01.08
08:44:59 -0400

RUBÉN BERRÍOS CAMILO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



OSVALDO ARDILES ALVAREZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC
COMISION DE SERVICIO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA